



PIQUETE ▶ Salieron finos para el billete ajeno, los integrantes de la familia Terrazas

■ No desmiente que pese a tener oneroso salario, facture al Ayuntamiento

Hace mutis regidor Adrián Martínez, por gastos excesivos del municipio

Gana 40 mil pesos; recibe 20 mil de apoyo a la comunidad y 20 mil para empleados

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ INAUGURAN OBRAS DE SALUD PARA LA MUJER

Ayer, el gobernador Cuauhtémoc Blanco ante la presencia del director general del IMSS, Zoé Robledo, inauguró la Ciudad Salud Mujer, que garantiza atención médica integral, eficiente, con calidad, respeto y trato humano para las morelenses mayores de 15 años de edad

■ Roberto Salinas del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, lo denunció

Ignora, obstaculiza y bloquea el IMIPE solicitudes de información

Fueron corresponsables de los actos de corrupción de la Legislatura LIII

▶ 03

■ Este domingo se cumplen tres años de la emergencia sanitaria

Por la pandemia, 71 trabajadores de la salud fallecieron en Morelos

En 2020 se registró la mayor crisis de salud, dijo Marco Antonio Cantú Cuevas

▶ 03

Con Zoé Robledo, del IMSS, inauguró la Unidad de Especialidades Médicas

Refrendó Cuauhtémoc Blanco su compromiso de mejorar la salud

El gobernador del estado de Morelos refrendó su compromiso de trabajar para mejorar el acceso a la salud en beneficio de los morelenses, por lo que la mañana de este miércoles inauguró la Unidad de Especialidades Médicas Ciudad Salud Mujer. El mandatario estatal.

▶ 03

Hugo López Gatell, advirtió del riesgo de la droga sintética de la heroína

Gobierno federal restringirá el uso médico del fentanilo

El Gobierno federal advirtió del riesgo del uso del fentanilo, debido a que es una droga sintética de la morfina y puede usarse como estupefaciente. De acuerdo con el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell en México se buscan restringir su uso médico y sustituirlo con otro medicamento.

▶ 04

Enfermeras y pasantes hicieron los señalamientos en las instalaciones

Por acoso y misógino, denuncian a Dr. de hospital "Rafael Barba"

Personal de enfermería y pasantes del hospital "Rafael Barba Ocampo", del Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de Cuautla, se manifestaron en contra de uno de los doctores, a quien mediante un "tendedero", lo denunciaron por acoso, prepotente, abusivo y misógino.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo Suárez
Dorantes



La inminente reelección de Julio César al frente de MC

Tuvieron que pasar casi 90 días para que Julio César Solís Serrano se dignara a informar que su periodo de tres años al frente de la coordinadora estatal del partido Movimiento Ciudadano había concluido; intentó ocultarlo, hizo todo lo posible quizá para evitarse una "sorpresa desagradable" de quienes aspiran sucederlo en el cargo. Y aunque logrará la reelección, pretendía evitarse dolores de cabeza de los que tienen aspiraciones legítimas y posibilidades reales de ocupar su trono y su corona naranja.

EL GRUPO HEGEMÓNICO NARANJA.- Julio César Solís ha sido integrante del equipo de Jaime Álvarez, fundador y el verdadero dirigente naranja así como el poder detrás del trono, sobre todo porque es uno de los hombres de mayor confianza del dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Ranauro; por tanto, mantendrá su apoyo incondicional a su hijo putativo y coordinador del Grupo Parlamentario de MC en el Congreso local.

Sin embargo, Dante Delgado y todos los integrantes de la coordinadora nacional en próximos días estarán emitiendo la convocatoria para la elección de la dirigencia estatal, por lo que deberían pensar y analizar que hoy en día es tiempo de las mujeres y una dirigente los respaldaría de cara al 2024.

Por tanto, un partido que presume con la paridad e igualdad deberá de demostrar en los hechos y no solo en los dichos de la importancia de la mujer en ese instituto político, solo si es como dicen ser, porque al concluir un hombre como dirigente correspondería a una dama encabezar los destinos de los naranjas en la entidad.

Más aún, si sobresa actualmente ese toque femenino y aunque no se ha perdido del todo, requiere de una visión 100 por ciento femenina cuya finalidad les permita darle un enfoque diferente.

Muchos coinciden que Ana Guevara, quien también es una de las fundadoras le correspondería en este momento la dirigencia por ser mujer, joven y con talento para hacer un excelente trabajo, sin embargo, erró el camino y se enfrentó con Julio César y al final, decidió renunciar a este instituto político por los malos consejos que le dio su compañero de legislatura, el priista, verde ecologista, petista, morenista e independiente Pepe Casas.

Por otro lado, hay algunas propuestas interesantes de quienes pudieran hacerle sombra a Julio César Solís para competir por la coordinadora estatal, entre los que se encuentran: el ex diputado local Fernando Guadarrama, así como

el joven ex candidato a la diputación local, Oskar Rosales Corona. Ambos esperarán a que sea emitida la convocatoria para ver si hay las condiciones para poder participar por la dirigencia naranja.

Para el líder de este partido, Movimiento Ciudadano tiene claridad en el rumbo que van a construir con un gobierno de ideas y horizontal, donde todos los sectores, los poderes públicos y de la sociedad sean valorados y, sobre todo, incorporados a las tomas de decisiones. ¿Será?

Hay que recordar que MC recientemente rechazó postular candidatos en los procesos electorales en curso tanto en Coahuila como en el Estado de México, bajo el argumento de que se concentrará en elaborar una oferta política para la sucesión presidencial en 2024; uno de los principales argumentos que dio Dante Delgado para no lanzar abandonados fue porque tanto Morena como el PRI pactaron, mientras que la alianza "Va por México" acusó a Movimiento Ciudadano de trabajar para AMLO y su partido guinda.

CONTRADICCIONES.- Mientras a nivel nacional rechazan ir en alianza con PAN, PRI y PRD en Morelos Julio César Solís Serrano desde su coordinación en el Congreso local ha pactado una alianza abierta, logrando con ello beneficios políticos y económicos, convirtiéndose en un frente contra el titular del Ejecutivo estatal.

Lo cierto, es que quedó al descubierto el diputado que intentó por tres meses informar que ya no es dirigente en funciones de MC luego de que su periodo concluyó en diciembre pasado y ahora, tendrá que mostrar piso parejo para los demás aspirantes que saldrán a pesar de que se "calienten" tan solo por legítimamente aspirar a un cargo que tiene y anhela seguir manteniendo, sin dejar la diputación local que obtuvo por la vía plurinominal y mucho menos la coordinación estatal.

Es decir, con Julio César Solís, estamos ante una copia al carbón de lo que en su momento Jorge Argüelles Vitorero, quien logró ser legislador federal del distrito cuatro y en automático pretendía ser candidato a Cuernavaca por Morena y aliados y cuando lo logró, sin ganar la elección ya se sentía el inminente gobernador.

En ese mismo contexto se mantiene el representante popular naranja a quien critican sus mismos militantes por considerar que la ambición de una sola persona impide el crecimiento de los cuadros nuevos que supuestamente está formando el partido y las aspiraciones legítimas que les trunca al pretender mantenerse con todos los espacios

de partido y diputación sin importarle que vaya en detrimento su deseo de los jóvenes hombres y mujeres que han levantado la mano para buscar esos cargos.

"A no calentarse ni correr mucho", solo por anunciar su deseo de competir, sin embargo, a él nadie le dice que frene su ímpetu y deseo que sus relaciones públicas y amistad con su líder lo vuelva a colocar como dirigente con una convocatoria amañada y con dedicatoria para su persona.

En sus declaraciones sobre el tema muestra muchas contradicciones. Primero dice que no hay aspirantes a sucederlo y luego dice que hay varios; rechaza dar nombres y apellidos para no subirlos al ring político, pero reconoce que son los ex candidatos a los distritos y municipios, así como aquellos que han sido coordinadores operativos municipales. En conclusión, si hay, pero niega decir quiénes son.

Durante meses nadó de a muertito el diputado, tratando de que nadie se enterara de la conclusión de su mandato como dirigente para amarrar su reelección y de pronto, solo anunciarlo. Al final así será, ya que no permitirá el dirigente nacional que su grupo hegemónico en Morelos les sea arrebatada la coordinadora operativa estatal.

Los datos están cargados a favor de Julio César Solís con lo que echan abajo toda declaración de que, la ciudadanía tiene derecho a participar en estos espacios de decisión y la misma historia ocurrirá con los candidatos a cargo de elección popular en el 2024, porque al final serán los mismos quienes tendrán los espacios asegurados antes que la sociedad civil.

SINOPSIS.- Extraña se veía la presencia de José Luis Urióstegui Salgado, alcalde de Cuernavaca con los líderes así como la crema y nata de MC el pasado lunes en un lugar privado que fue encabezada por Dante Delgado Ranauro y la legisladora federal y dirigente nacional de las Mujeres, la morelense Jessica Ortega de la Cruz; empero, se vio todavía más rara la presencia en el evento a Marco Antonio Cantú Cuevas, secretario de Salud del gobierno de Cuauhtémoc Blanco; así como al notario número 2, Hugo Salgado Castañeda, así como Jaime Álvarez Cisneros, ex dirigente estatal y ex diputado local. Por cierto, a esa reunión no acudió Julio César Solís. Y hay quien asegura que se calientan por los cargos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

OPINIÓN
Roselia Rivera
Almazán



¿Qué sigue después del 8M?

Continuamos en el mes de la mujer, sin embargo, vale la pena advertir que más allá de la lógica a que posterior al 8 de marzo continúa el 9, ha quedado en el ideario colectivo que la protesta ante las condiciones en que se viven las diversas realidades de ser mujer se ha concatenado a la búsqueda general del reconocimiento de lo necesarias que somos en el mundo las mujeres. Algo así como: "terrible tenerme y después perderme".

El 8M, cuyo antecedente nos remitía a la original búsqueda en la mejora de la mujer trabajadora, que pudo constituirse a manera de foro multidisciplinario donde fueran analizadas las condiciones en que se presta el trabajo, las circunstancias que impiden o limitan a las mujeres desarrollarlos en plena libertad para dignificarnos como seres humanos independientes, se olvidó para dar pie a una marea de enojo que reitera la violencia que se vive como mujer en casi todos los contextos, esta marea ya no está interesada en distinguir o atender causas, ni quiere dialogar, está cansada, no se va a callar y parece que no cambiará a menos de que las cosas cambien. Lastimosamente tal y como ocurre con una vida que está herida, que sangra y se duele de su desgracia, los buitres institucionales y los de la política aparecen para solidarizarse con víctimas que se

han transformado en votantes con quienes hay que simpatizar.

A los días tristes por las que no están, por las que se han ido y no volverán, así como por las que continúan viviendo alguna forma de violencia en los múltiples contextos de México, incluso por las que a su vez replican y multiplican los patrones de violencia sin que lo perciban, nos resurgen nuevas fuerzas para cuestionar públicamente ¿Qué le sigue al 8 y 9 de marzo? ¿Qué es más probable conforme a la experiencia? ¿Será que el paso del tiempo borre las pintas en bardas, así como en espacios públicos? ¿Podrán cumplirse los compromisos que como sociedad y gobierno tenemos para construir una mejor sociedad, garantizando a todas las personas una vida libre de violencia?

Ante los cuestionamientos anteriores, aprovecharé la oportunidad para extender la invitación a permitir, que toda persona sea mujer, hombre, no binario o con cualquier otra expresión en la que se inserte, pueda abrirse a continuar e ir más allá del 8M, pues si queremos cambiar las cosas, y si las protestas del 8M no han llevado a los resultados que se esperaban, entonces hagamos las cosas de un modo diferente. No puedo afirmar cuál sería la fórmula perfecta para el 8M, tampoco sabría cuáles serían exactamente los

pasos para transitar al desarrollo de foros en los que pudieran atenderse una problemática a la vez, y sólo tal vez, para regresar al planteamiento original de la cita.

Partamos de una interrogante: ¿Cómo pueden mejorarse las condiciones laborales de las mujeres? Como podrá apreciarse, insisto en el trabajo, en las condiciones en las que la mujer trabaja, porque al garantizar la independencia económica con trabajo digno en el que no se distinguen niveles bajo filtros académicos, económicos, políticos, morales, etc. la mujer entra al rango al que se refiere Juan Jacobo Rousseau en el Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres; las desigualdades desde su óptica en un primer plano inician de manera natural o biológica, en ellas la fortaleza y la debilidad se contraponen dando paso al fuerte que ahora tiene propiedades. En el segundo plano la apropiación dio la pauta a las diferencias más duras que persisten en la humanidad, las sustentadas en el poder económico, quizá por este simple hecho si la lucha de las mujeres se unifica en una primera necesidad, convirtiéndolas a través del trabajo, en personas económicamente independientes, las mujeres entraremos en la categoría de los fuertes, desde la óptica del autor mencionado. Finalmente, la invitación continúa abierta para cuando decidamos hacer las cosas de un modo distinto.

No desmiente que pese a tener oneroso salario, facture al Ayuntamiento

Hace mutis regidor Adrián Martínez, por gastos excesivos del municipio

Gana 40 mil pesos; recibe 20 mil de apoyo a la comunidad y 20 mil para empleados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Hace mutis el regidor del Partido Acción Nacional en el Ayuntamiento de Cuernavaca, Adrián Martínez Terrazas al ser entrevistado respecto de los gastos que realiza constatare y permanente en restaurantes de lujo

en la capital y la Ciudad de México, con factura al municipio a pesar de que gana más de 40 mil pesos y recibe apoyos económicos de ayuda a la comunidad y para empleados. Al respecto, el coordinador de concejales del blanquiazul en la comuna Adrián Martínez Terrazas, dijo sentirse tranquilo con el trabajo que realiza y asegura que estos señalamientos, son parte del golpeteo político por tratar de desacreditar a un gobierno como el de Cuernavaca que está haciendo las cosas muy bien.

“Estamos haciendo un trabajo que, sin duda alguna, seguimos fortaleciendo a pesar de todos los problemas que hemos tenido en nuestro municipio, con una administración completamente responsables y concentrados en resolver la problemática como la del SAPAC que nos heredaron administraciones pasadas. Y exhortó a la gente a que no crean lo que se dice de su persona, en el sentido de hacer gastos excesivos pese a su salario bien remunerado que percibe como regidor de Cuernavaca, al reiterar que los ciudadanos que leen este tipo de cosas no deben hacer caso, al tiempo de anunciar que seguirá trabajando sin importar que eso a mucha gente les molesta.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Cuernavaca, Adrián Martínez Terrazas, rechazó responder si es legal o está en los parámetros de los gastos que realizan por su encargo como concejales del Ayuntamiento de Cuernavaca, al usar recursos públicos para pagar comidas en restaurantes de lujo de la ciudad. Y ante las críticas contra su persona en donde incluso, se han exhibido facturas por gastos superiores a los 12 mil 500 pesos mensuales tan solo en alimentos y bebidas en restaurantes de lujo, negó en todo momento responder.

tenemos absolutamente nada que ocultar. El juego que varias personas, lo entiendo están tratando de hacer, es una cuestión de imagen el cual no me preocupa; estamos tranquilos y no nos preocupan esos señalamientos”.

“¿Es falso que estés gastando más de 12 mil pesos en de desayunos, comidas y bebidas en restaurantes y de los cuáles hay facturas?”

“Lo que hace un regidor es totalmente transparente; nosotros nos encargamos de mandar a transparencia; lo que está y se hace es por los ciudadanos de Cuernavaca. Así que ese tipo de comentarios no nos vamos a concentrar, lo entendemos que es un tema barato; nosotros nos concentramos por Cuernavaca. ¿Un regidor de Cuernavaca cuánto gana?”

“Un regidor tiene una responsabilidad que cumplir y temas por ejercer; nada está escondido.”

“¿Cuánto gana un regidor?”

“Al mes ganamos cerca de 40 mil pesos más aparte lo que tenemos de apoyo a la comunidad -que son más de 20 mil pesos-, y lo pueden ver en transparencias además de otro apoyo de trabajadores de más de 20 mil pesos.”

Ignora, obstaculiza y bloquea el IMIPE solicitudes de información

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Por un lapso de seis años, los comisionados del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), han ignorado, obstaculizado, bloqueado, archivado y hasta desaparecido las quejas de organismos ciudadanos como Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, denunció su director, Roberto Salinas. Al respecto, señaló que el IMIPE no les ha permitido ser parte de su Consejo Consultivo y además, les han negado información del proceso desde hace tres años, a pesar de ser un ente supuestamente garante de este derecho de acceso a la información y a la rendición de cuentas, algo que no hace. Roberto Salinas, comentó que ese órgano es el que debería de estar vigilando y ayudándoles a los ciudadanos a que las instituciones pú-

blicas les entreguen información, y son los que hacen lo contrario al frenar la solicitud de información y porque tampoco vigilan como deberían de ser.

Pero además, precisó que no acompaña ni garantiza el derecho de acceso a la información, a pesar de que desde hace 6 años, han estado solicitando la información pública sin importar haber descubierto en el IMIPE posibles casos de corrupción de transparencia. “Desafortunadamente, su consejo consultivo nos bloqueó de múltiples formas; abandonó el plan de acción estatal y no abona en propuestas que puedan mejorar para nosotros. Ha sido muy desgastante también con ellos trabajar e incluso, durante el año 2017 y 2018 insistimos en que el Congreso del estado no estaba entregando información de documentos. Les dimos las pruebas e incluso hasta

videos, pero nunca nos atendieron y al final, dejaron que las 53 Legislatura se fuera y se llevara todos los documentos financieros”, refirió.

Por esta razón, agregó, no hay forma de comprobar cómo ni en qué se usaron esa información que fue clave para permitirles a los exdiputados que hicieran lo que quisieron con una base de datos, porque contaron con la protección y complicidad de los comisionados del IMIPE.

Hoy, aclaró, el IMIPE le cuesta al pueblo de Morelos 20 millones de pesos que no desquitan porque hay lagunas jurídicas en transparencia y desafortunadamente, solo se preocupan por tomarse los comisionados por su imagen y tomarse fotografías con los funcionarios sin atender ni resolver los problemas que se han acumulado durante años.

“Regidor, hay señalamientos en el uso discrecional de los recursos públicos del ayuntamiento que realizas. Se te ha cuestionado?”

“Sabemos porque lo hacen. Nosotros estamos muy tranquilos, hay algo que en nuestro actuar político lo hemos hecho y es la total transparencia y la seguridad de lo que hacemos lo hacemos bien; no

Refrendó Cuauhtémoc Blanco su compromiso de mejorar la salud

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos refrendó su compromiso de trabajar para mejorar el acceso a la salud en beneficio de los morelenses, por lo que la mañana de este miércoles inauguró la Unidad de Especialidades Médicas Ciudad Salud Mujer.

El mandatario estatal, acudió al municipio de Yautepec acompañado del director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, así como con autoridades estatales y el presidente municipal, Agustín Alonso Mendoza, en donde dijo que esta obra tiene como objetivo otorgar el acceso a la salud como un derecho de todas las morelenses, por lo que se fortaleció la infraestructura sanitaria en la entidad y se dio un paso importante para garantizar una atención médica integral, humana y de calidad a la población.

“En el mes de la mujer que conmemora el derecho de las mujeres ofrecemos resultados inmediatos para el bienestar de las niñas, adolescentes y mujeres morelenses, hoy (ayer) inauguramos esta Ciudad Salud Mujer, esta magna

obra marca un antes y un después en los accesos a los servicios de salud para las mujeres morelenses, buscamos generar una reflexión a fondo sobre el destacado papel de las mujeres en nuestra sociedad, esta unidad médica se convierte en una magna obra que atenderá las necesidades de prevención, atención y protección de los principales padecimientos de salud de las mujeres”, comentó.

Ante tal situación, el mandatario estatal agradeció el apoyo del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ya que la Ciudad Salud Mujer se desarrolló mediante el trabajo coordinado entre el Ejecutivo estatal y federal. “Reitero nuestro agradecimiento al presidente, Andrés Manuel López Obrador, porque él ha destinado estos recursos y siempre vamos a estar bien agradecidos”, dijo.

Cabe mencionar, que la Ciudad Salud Mujer cuenta con Unidad de Parto Humanizado, Clínica para el Control de Enfermedades Crónicas, Clínica de Detección Oportuna de Cáncer en la Mujer, Clínica de Gerontología, Geriátrica, Laboratorio y Farmacia.

Por la pandemia, 71 trabajadores de la salud fallecieron en Morelos

GUADALUPE FLORES

En Morelos el covid-19 costó la vida de 71 trabajadores de salud, entre médicos, enfermeras en esto tres años de pandemia, informó el titular de la Secretaría de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas.

Adelantó que el próximo domingo 20 de marzo se cumplirán tres años del decretó de la emergencia sanitaria de la pandemia del virus del SARS-CoV-2 del covid-19 en la entidad morelense.

En entrevista, dijo que desde marzo del 2020 comenzó una de las mayores crisis sanitarias de la historia, que infectó a más de 4 mil trabajadores de salud y cobró la vida de 71.

Dijo que será una fecha que queda marcada para siempre, por ello se hará un reconocimiento en memoria de todas las personas que perdieron la vida durante la crisis del covid-19, pero enfatizó que se reconocerá la labor del personal de salud.

“Se realizarán un evento la próxima semana para reconocer la labor que desarrollaron tanto médicos

como enfermeras al exponer sus vidas”, informó.

Recordó que hace tres años, la población tenía miedo de morir o enfermarse, incluso el covid-19 cambió el estilo de vida de la gente, dijo.

Además confirmó que la sexta ola de combatió va en descenso, aunque todavía hay una persona hospitalizada.

Pero confirmó que los casos positivos de SarsCov2 van a la baja, además de que no hay registro de decesos, y no gar reporte de ocupación hospitalaria.

Hugo López Gatell, advirtió del riesgo de la droga sintética

Gobierno federal restringirá el uso médico del fentanilo

GUADALUPE FLORES

El Gobierno federal advirtió del riesgo del uso del fentanilo, debido a que es un droga sintética de la morfina y puede usarse como estupefaciente.

De acuerdo con el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell en México se buscan restringir su uso médico y sustituirlo con otro medicamento.

En su visita a Morelos al 19 Congreso de Investigación en Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) con sede en Cuernavaca informó que se trabaja en un plan para restringir el uso y evitar que se convierta en un problema tan grave como es de adicción como ocurre en Estados Unidos. Pero el funcionario nacional alertó en que existe el riesgo de que se pueda convertir en un problema epidémico en México, por eso

se busca restringir su uso.

“Nos estamos anticipando porque tiene un uso dual, es decir lícito en la práctica médica para el control de dolor grave durante actos quirúrgicos y al mismo tiempo tiene ese potencial adictivo tan grave por características farmacológicas y ese es el uso ilícito en el tráfico y consumo de estupefacientes”, indicó.

Sobre el covid-19, informó que es una enfermedad que “no tiene un final.

“No vamos a despertar y ya no va ver pandemia”, dijo.

Según López Gatell el covid-19 es una enfermedad “aceptable, ya no es grave, ya no causa tanto daño”.

“Fue una pandemia y ahora es una endemia”, indicó.

Además aseguró que le 90 por ciento de la población está vacuna contra el covid-19.

Campesinos exigen indemnización de sus tierras por autopista Siglo XXI

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Para exigir la indemnización de sus tierras que fueron afectadas por el trazo de la autopista Siglo XXI, campesinos de ejidos de Ayala, Tlaltizapan, Tlaquiltenango y Jojutla, realizaron una manifestación frente a las oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), en la Ciudad de México, lugar hasta donde se dirigieron porque en Morelos no les han hecho caso a sus demandas.

Los campesinos han realizado diversas acciones para obligar a funcionarios de la SICT para que se firmen acuerdo y les paguen las indemnizaciones de sus tierras afectadas, entre las que destacan el cierre de la autopista, además de tomar las casetas de cobro para dar paso libre a los automovilistas. A pesar de esas acciones y de entrevistas con funcionarios federales, los ejidatarios han expresado que solo han recibido promesas y por eso ya están cansados.

Tomaron los accesos las oficinas de la SICT en avenida Universidad y la calle de Panzacola en Coyoacán, en protesta por que no han recibido la indemnización de 5 ejidos que les fueron expropiados hace 16 años para la construcción de la carretera siglo XXI. Los Morelenses atravesaron un autobús sobre la avenida universidad y se colocaron en las entradas y salidas de la dependencia en medida de protesta para que las autoridades federales atiendan sus demandas.

La manifestación continuará hasta que las autoridades de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes les

ortoguen una mesa de trabajo para tocar el tema de los predios que no han sido pagados. “Llevamos 13 años que se dieron estos ejidos para la construcción de la autopista, y desde ese momento se acordó realizar pagos para la indemnización y no han hecho nada ya hay ejidatarios que han muerto y nunca vieron un peso”, denunciaron ejidatarios de Moyotepec, del municipio de Ayala.

Dijeron que previo a que fuera abierto ese tramo carretero, en la administración del expresidente Enrique Peña Nieto, se reunieron con autoridades de la SICT quienes acordaron que antes de que iniciara su operación se les entregaría su pago, lo cual no sucedió.

Sostuvieron que con la actual administración encabezada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se les informó que revisarían el proceso para dar una respuesta pero hasta el momento han hecho caso omiso a sus peticiones.

Los ejidatarios agregaron que se han hecho un sinnúmero de minutas con acuerdos incumplidos, por lo que advirtieron que de no realizarse los pagos, instalarán un plantón a las afueras de la Secretaría e incluso podrían tomar la autopista como medida de presión para obligar al gobierno federal a cumplir con el pago de sus tierras.

Para evitar que haya congestionamiento vial en las calles donde se ubica la SICT, personal de concertación del Gobierno de la Ciudad de México, durante una negociación llegó a un acuerdo con los manifestantes para liberar la vialidad afectada quedando únicamente con su protesta y la toma de los accesos sobre la calle de Panzacola con resguardo de la policía.

Por sequía, autoridades llaman a cuidar el agua en Morelos

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Comisión Estatal del Agua, Jaime Juárez López, hizo un llamado a los ciudadanos a cuidar el agua, ya que los municipios de la región sur y la ciudad de Cuernavaca, son los que más sufren por el estiaje durante esta temporada.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que durante la actual temporada de estiaje la dependencia a su cargo está llevando entre ocho y nueve pipas diarias a aquellos lugares que más sufren por la falta del vital líquido durante esta temporada, con la finalidad de que los ciudadanos no se queden sin agua.

“Estamos actualmente en una temporada de sequía que consideramos como fuerte y en donde en varios municipios hay escases de agua potable, es ahí en donde estamos platicando con autoridades municipales y los estamos apoyando con pipas de agua para

que los ciudadanos no se queden sin el abasto y más durante esta temporada de sequía”, mencionó

El funcionario estatal señaló, que los municipios más afectados por la sequía son la región sur de la entidad y el municipio de Cuernavaca, por lo que dijo que es importante que los habitantes de estos lugares no desperdicien el vital líquido y lo administren de la mejor manera, ya que aún hace falta mucho para que termine la temporada.

“En todos los municipios hay escases de agua en esta temporada, pero en los municipios de la región sur y el municipio de Cuernavaca, son los lugares en donde hay más desabasto, por ello la importancia de que los ciudadanos nos ayuden a cuidar del abasto del líquido, que no lo desperdicien, que hagan un uso racional del agua porque la temporada va a seguir, todavía faltan varios meses para que lleguen las lluvias”, concluyó Juárez López.

Golpe de Calor

El golpe de calor es un aumento en la temperatura corporal de 39° a 41° centígrados, provocado por la exposición a altas temperaturas durante tiempos prolongados. Para evitarlo, te recomendamos lo siguiente:



Evita exponerte al sol entre las 10:00 y 16:00 horas



Utiliza protector solar



Consume suficiente agua o bebidas con electrolitos



Cubre tu cabeza con gorras, sombrillas o sombreros



Viste ropa ligera y de colores claros



Protege tus ojos, utiliza lentes de sol

Enfermeras y pasantes hicieron los señalamientos en las instalaciones

Por acoso y misógino, denuncian a Dr. de hospital “Rafael Barba”

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Personal de enfermería y pasantes del hospital “Rafael Barba Ocampo”, del Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de Cuatla, se manifestaron en contra de uno de los doctores, a quien mediante un “tendedero”, lo denunciaron por acoso, prepotente, abusivo y misógino. Las enfermeras y los pasantes hicieron el señalamiento hacer por la tarde en las instalaciones de la clínica.

Usando el ahora conocido “tendedero”, que fue colado en la reja de entrada al hospital “Rafael Barba Ocampo”, las trabajadoras señalaron al doctor Gabriel Ahumada, y pese a que ya se han manifestado en su contra, has-

ta el momento los funcionarios del ISSSTE no les han dado alguna respuesta. Observaron que están cansadas del hostigamiento de parte del médico en mención, por lo que terminaron por denunciarlo.

Refirieron que es constante el mal comportamiento de parte del doctor, que no solo las afecta a ellas sino también a los pacientes, que se han quejado sin que “cuando se le llame la atención para que cambie de actitud”. Indicaron que no entienden lo que pasa al interior del ISSSTE, porque a menos que estén en espera de que haya manifestación de los derechohabientes “ya deberían de haber tomado cartas en el asunto”.

Apuntaron que se debe de tomar en cuenta que son muchos los pacientes que se atienden y ya se han dado caso de manifestaciones

de los derechohabientes, debido a que no se hace caso a los llamados de atención. “A nosotras hasta nos pueden callar, porque siempre pende la amenaza de despedirnos, pero, los pacientes son otra cosa y eso es lo que deberían de ver las autoridades, que los afectados son los derechohabientes”, detallaron.

Mencionaron que esperan que en los próximos

días las autoridades de la institución realmente hagan caso a los reclamos, porque no se trata de una sola persona sino son varias las que se están quejando. Manifestaron que de ser necesario tomaran medidas más radicales con el fin de que se atienda su demanda, “porque no vamos a seguir soportando las mismas acciones de parte del médico señalado.



PERSONAL DE ENFERMERÍA y pasantes del hospital “Rafael Barba Ocampo”, del ISSSTE de Cuatla, se manifestaron contra de uno de los doctores, a quien denunciaron por acoso, prepotente, abusivo y misógino.

Ayer, los vecinos de Milpillitas y Santa Marta tomaron las instalaciones del SAPAC

EDMUNDO SALGADO

Habitantes de las colonias Milpillitas y Santa Marta tomaron la mañana de este miércoles las instalaciones del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), además de que cerraron la avenida Morelos para exigir el abasto de vital líquido.

Los inconformes, arribaron alrededor de las 07:30 horas para cerrar el acceso a las oficinas para los trabajadores, ya que señalaron que tienen más de una semana sin agua potable y a pesar de que han buscado una solución, las autoridades del organismo operador no les han dado respuesta.

“Estamos aquí protestando porque solo de esa manera te pueden escuchar las autoridades, tienes que venir a protestar para ser tomado en cuenta, por eso estamos cerrando las oficinas del SAPAC porque queremos agua potable, no la tenemos desde hace varios días, esperemos que con esta protesta

nos hagan caso y nos garanticen el vital líquido “ declaró Berenice Torres, vecina afectada. Los inconformes, señalaron que es urgente que cuenten con el abasto de vital líquido ya que hay familias que necesitan mantener sus viviendas limpias, además de que requieren del agua para preparar sus alimentos.

“Queremos agua, eso es lo único que estamos pidiendo, no estamos pidiendo descuentos ni agua gratis, solo queremos el servicio por el cual estamos pagando, no podemos vivir sin agua, tenemos que bañarnos, que lavar trastes, necesitamos agua para preparar alimentos, es una situación de higiene, por eso exigimos el abasto de manera inmediata”, concluyó la vecina de la colonia Milpillitas.

Cabe mencionar, que el bloqueo de la avenida Morelos provocó un intenso caos vehicular en varias calles aledañas, sin embargo, los manifestantes se retiraron alrededor de las 11:30 horas.

El equinoccio de primavera 2023 ocurrirá el lunes 20 de marzo

DE LA REDACCIÓN

El equinoccio de primavera 2023 ocurrirá el lunes 20 de marzo a las 15:24 horas tiempo del centro de México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Por ello, recomendó a las y los ciudadanos que acudan a alguna zona arqueológica a “recargar energía”, extremar cuidados para prevenir deshidratación o insolación.

De acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), equinoccio es una palabra que significa “igual-noche” es decir, cuando el día y la noche tienen la misma duración de 12 horas y esto es debido al movimiento de la tierra alrededor del sol. Mientras que el titular de la Coordinación

de Protección Civil del Estado de Morelos, Víctor Manuel Mercado sugirió extremar precauciones ante la temporada de calor.

“Lleven un sombrero, lleven protector solar, lleven agua suficiente y lleven tiempo para que lo disfruten. Cada año hacemos operativos durante los equinoccios”, dijo.

Además refirió que en los 36 municipios hay actividades en las zonas de mayor afluencia, como son las pirámides y las zonas en los cuerpos de agua.

El funcionario estatal adelantó que, a partir del equinoccio de primavera, el Gobierno de Morelos implementará un operativo especial para garantizar la integridad física de los asistentes a las zonas arqueológicas y sitios turísticos.

CARTELERIA FESTIVAL

MORELOS

La Eterna Primavera

17 - 20 MARZO 2023

CUERNAVACA MOR.

Natalia Jiménez
Viernes 17
Entrada Gratuita

Matisse
Sábado 18
Entrada Gratuita

NODAL
Domingo 19
Boletos en taquilla

Danny Daniel
Lunes 20
Entrada Gratuita

Willie González
Lunes 20
Entrada Gratuita

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS | TURISMOYCULTURAMORELOS | STYC-MORELOS

Signan convenio UAEM y gobierno de Jiutepec en beneficio de la infancia

DE LA REDACCIÓN

El rector de la Universidad Autónoma del estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán y el presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, firmaron este día un convenio de colaboración para que las facultades de Comunicación Humana y de Psicología, brinden atención a estudiantes de primaria y secundaria en el Centro de Actividades de

Fortalecimiento Educativo. La firma del convenio general y específico, fue en el marco de la reinauguración del Centro de Actividades de Fortalecimiento Educativo que se ubica en dicho municipio, donde Gustavo Urquiza Beltrán, dijo que con el acuerdo, queda de manifiesto el compromiso de la máxima casa de estudios morelense con la sociedad para resolver diversos problemas. “Se trata de desarrollar proyectos y acciones

educativas integrales para fortalecer las capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que favorezcan la permanencia y continuidad educativa de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Jiutepec”, expresó el rector.

Urquiza Beltrán destacó el trabajo que hacen las unidades académicas de Psicología y de Comunicación Humana, así como sus estudiantes para que tengan espacios donde realizar sus prácticas profesionales y brindarle atención terapéutica a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, con problemas de desempeño académico, derivado de sus dificultades de aprendizaje y conducta. “Los estudiantes universitarios estarán a cargo de llevar un seguimiento y orientación

de cada alumno canalizado así como de sus actividades desarrolladas, con la asesoría de docentes de la UAEM, basados en criterios y mecanismos de evaluación determinados por cada facultad”, dijo el rector.

En el Parque Venus donde se encuentra el Centro de Actividades de Fortalecimiento Educativo, el edil Rafael Reyes agradeció a la UAEM el apoyo, ya que hace 4 años se firmó por primera vez el convenio de colaboración para apoyar a las niñas y niños y adolescentes con problemas cognitivos.

En el acto también estuvieron presentes el secretario Académico, José Mario Ordóñez Palacios y la directora de la Facultad de Psicología, Ermila Luna Vara.

Edil de Jojutla y Fundación “Échale”, entregaron 2 casas de programa semilla

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante, las regidoras Mirsa Suárez Maldonado, Patricia Luna Domínguez y el regidor Alberto Salgado Pérez, junto con la Fundación Échale representada por su Gerente de sucursal Morelos Berenice Amaya León, llevaron a cabo la entrega de dos de las 12 casas del programa “Hogar Semilla” a la señora Mirta Bustos, vecina de la colonia Emiliano Zapata y don Manuel Hernández, vecino Campo el Techal del poblado de Higuierón.

La directora de la Reconstrucción y Vivienda, Graciela Domínguez, explicó que se trata de las primeras dos casas que son vivienda pro-

gresiva y preparada para un segundo nivel, de acuerdo con la necesidad de cada familia, que constan de 32 metros cuadrados de construcción, que integra un espacio común de cocina, sala-comedor, una recámara, un baño completo, con conexiones hidrosanitarias y eléctricas, losa, piso firme, tinaco, puertas de exteriores y baño, construcción con ecoblock e impermeabilizante, que permite mantener fresco el entorno.

Gracias Fundación Échale por seguir apoyando a Jojutla.

Felicidades a las dos familias que hoy ya cuentan con su casa propia.

Interesados pueden acudir a la oficina de la Reconstrucción en la calle Vasco de Quiroga #38, col. Cuauhtémoc, Jojutla.

Enciende Rodrigo Arredondo luminarias de 4 calles de Cuautlixco en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

El presidente de Cuautla, Rodrigo Arredondo y la señora Rosa Cruz Agustín, encendieron las luminarias de cuatro calles de la ampliación Cerritos del poblado de Cuautlixco. “Trabajamos todos los días del año para darle seguridad en la ciudad que tanto queremos, por eso iluminamos calles como estas”, aseguró el edil.

En la inauguración en la que se dieron cita vecinos del lugar, el presidente de Cuautla, Rodrigo Arredondo, precisó que se realizó el alumbrado público de las calles: Paso del Río, Pastizales, Carrizos y Cuarta cerrada Pinos, en beneficio de manera prioritaria para los peatones que transita por el lugar para llegar a su casa, escuela o centros de trabajo brindándoles seguridad.

“Unas calles iluminadas son más segura y transitan con mayor tranquilidad las mujeres jóvenes, pero para ellas también tenemos la app Cuautla Mujer Segura y exhortamos a la población a realizar las denuncias pertinentes en caso de ser víctimas de algún tipo de delito”.

Por su parte, la señora Rosa Cruz Agustín, reconoció que antes de los trabajos de iluminación las calles se encontraban en penumbra y que permitía que gente “mala” hiciera de las suyas. “Pero ahora la calle está iluminada y podemos pasar todos de manera más segura”.

Acompañaron al mandatario Municipal, la presidenta del SMDIE, Araceli García Garnica y Jefe de la Oficina de la Presidencia, Cristian Campos Contreras, así como el Ayudante de Cuautlixco, Edgar Solís Acevedo.

EDICTO

SUCESIÓN A BIENES DE LA DEMANDADA NIEVES CASTILLO LINARES O A QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA A TRAVÉS DE SU ALBACEA Y/O REPRESENTACIÓN LEGAL.

En el lugar en donde se encuentren.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaria el expediente número 446/2022-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FELICIANO LINARES MARÍN en contra de NIEVES CASTILLO LINARES Y/O, y ante el desconocimiento del domicilio del demandado, se ordenó emplazar por edictos a SUCESIÓN A BIENES DE LA DEMANDADA NIEVES CASTILLO LINARES O A QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA A TRAVÉS DE SU ALBACEA Y/O REPRESENTACIÓN LEGAL advirtiéndole a la citada que se les concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para contestar a la demanda entablada en su contra, cuyas copias se encuentran a su disposición en la Segunda Secretaria de este Juzgado, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, así mismo para que designe abogado patrono apercebido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el “Boletín Judicial” que se editan en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA LILLIÁN GUTIÉRREZ MORALES.

ENTRENA CON LOCURA

Centro de Formación Fútbol Cuernavaca

FUTCRACK

FÚTBOL BASE.

Categorías
infantiles – 5 a 12 años
juveniles – 13 a 16 años

-Entrenamos con todas las medidas de sanidad.
 CONTAMOS CON 3 MODELOS DE ENTRENAMIENTO

- Presencial en grupos
- Presencial individual (Alumno-profesor)
- Entrenamiento en línea

f Instagram FutCrackMorelos

WhatsApp 7773287511

DOS
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 25 de febrero del 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 359,911, de fecha 25 de febrero del año 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: -- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora ANA MARÍA MARTHA BETANCOURT RULE, quien también era conocida como ANA MARÍA MARTHA BETANCOURT Y RULE, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y HEREDERA, la señora ANA ESTHER HARARI BETANCOURT, con la conformidad de sus COHEREDEROS, los señores VÍCTOR MANUEL HARARI BETANCOURT, GABRIELA HARARI BETANCOURT Y DAVID HARARI BETANCOURT. -- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora ANA MARÍA MARTHA BETANCOURT RULE, quien también era conocida como ANA MARÍA MARTHA BETANCOURT Y RULE, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y HEREDERA, la señora ANA ESTHER HARARI BETANCOURT, con la conformidad de sus COHEREDEROS los señores VÍCTOR MANUEL HARARI BETANCOURT, GABRIELA HARARI BETANCOURT Y DAVID HARARI BETANCOURT; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designado, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.FJA8/Fanny*
Exp. 2020-2023
Dir. 2023

Jofutla #1, col. Vista Hermosa; Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

ONCE
NOTARÍAHUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA Notario Titular de la Notaría Número ONCE y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 7,092, de fecha veintidós de febrero del dos mil veintitrés, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFREDO ASCHER OVIED; EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, que otorgan las señoras MARÍA DEL REFUGIO GONZÁLEZ CARLOS, JENNIFER ASCHER GONZÁLEZ, cuyo nombre completo es el de JENNIFER LUISA ASCHER GONZÁLEZ, ésta última por su propio derecho y en representación de la señora TATIANA ASCHER HARRSCH, en su carácter de ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS en la referida sucesión. B).- EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFREDO ASCHER OVIED, que otorgan las COHEREDERAS señoras MARÍA DEL REFUGIO GONZÁLEZ CARLOS, JENNIFER ASCHER GONZÁLEZ, cuyo nombre completo es el de JENNIFER LUISA ASCHER GONZÁLEZ, ésta última por su propio derecho y en representación de la señora TATIANA ASCHER HARRSCH, así como la aceptación y protesta a dicho cargo, en virtud del fallecimiento del señor MAURICIO ASCHER OVIED, cuyo nombre correcto fue el de MORIS ASHER OBED, quien fue designado como Albacea por el autor de la presente sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 02 de marzo de 2023.

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.RRC/ynig
M236-2021.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen DANIEL VILLANUEVA LASCURAIN y ENRIQUE VILLANUEVA VILLANUEVA, por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MARIA EVA VILLANUEVA QUINTERO, quien falleció a las 16:40:00 del día dos de julio del dos mil trece, y tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE BUENAVISTA NÚMERO 12, BARRIO DE SAN SEBASTIÁN EN TEPOZTLÁN, MORELOS, mismo que fuera radicado en el número de expediente 73/2023-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS CON DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a veintisiete de febrero del dos mil veintitrés.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ

Vo. Bo.

ATENTAMENTE

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de FRANCISCO LUIS DELGADO CUENCA, promovido por ARGELIA RUTH MIRANDA GALLEGOS quien falleció el VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, teniendo como último domicilio el ubicado en AVENIDA PROGRESO NÚMERO 605 DE LA COLONIA 5 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE CUAUTLA, MORELOS Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 202/2023-3, señalándose para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cautla, Morelos, 08 de marzo de 2022.

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ERICKA MEJÍA DOMÍNGUEZ.

Vo. Bo.

JACARANDA MARTINEZ MORALES.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente numero 76/2023 del Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus LEÓNIDES PALOMARES SALGADO, denunciada por MARTHA GABRIELA PALOMARES HERNANDEZ; quien falleció el día once de febrero del dos mil diecisiete, a las diecisiete treinta horas en el municipio de Cuernavaca, Morelos; quien tuvo su último domicilio calle Andador 122, Manzana A, No. 635, Col. Ciudad Chapultepec, CP. 62398, Cuernavaca, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalados para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de marzo de 2023.

LIC. TAÑIA MAIDELINE VAZQUEZ BAUTISTA.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo.

LIC. MARÍA ESTHER PICHARDO OLAIZ.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.AVISO
NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 92,158, de fecha 3 de febrero del 2023, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor RAFAEL ALFONSO CAMPOS YCARDO también conocido como RAFAEL ALONSO CAMPOS ICARDO, a solicitud de la señora MARIA CARMEN ARIZMENDI GARCIA también conocida como MARIA DEL CARMEN ARIZMENDI GARCIA, MARIA DEL CARMEN ARIZMENDI DE CAMPOS y MA. DEL CARMEN ARIZMENDI DE CAMPOS, acepta el cargo de ALBACEA, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora MARIA CARMEN ARIZMENDI GARCIA también conocida como MARIA DEL CARMEN ARIZMENDI GARCIA, MARIA DEL CARMEN ARIZMENDI DE CAMPOS y MA. DEL CARMEN ARIZMENDI DE CAMPOS, acepta el cargo de ALBACEA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 13 de febrero del 2023.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

el regional
del sur
el prestigio de la palabra escritaCERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITEREGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERALEfraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADORMargarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERALMayra Aldece Castiño Pacheco
EDITOR RESPONSABLEGerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIALCarlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTOEduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTASIván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑOJosé Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICOHéctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 34 / #1151

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICODISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICOFACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Por robar con violencia una pipa de agua, le dan 15 años de prisión

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo mediante procedimiento abreviado, una sentencia de 15 años de prisión en contra de Kevin Alfredo "N", por el delito de robo de vehículo automotor agravado cometido en el municipio de Cuernavaca.

Kevin Alfredo reconoció que el 13 de junio del año 2022, en compañía de otro masculino habría amenazado al chofer de un vehículo tipo pipa, sobre la calle Antiguo

Camino a Tepoztlán, en la colonia Tetenco de la capital del estado, para huir a bordo de la unidad.

Derivado de la denuncia del afectado, se realizaron los actos de investigación que permitieron la identificación de los masculinos, en contra de quienes se obtuvieron las respectivas órdenes de aprehensión.

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), localizaron a Kevin Alfredo "N" de 27 años de edad sobre la calle Piedra del Río en la colonia Milpillas de Cuernavaca,

quien al ver a los agentes corrió sobre la misma calle para escapar, sin embargo le dieron alcance y comenzó a forcejear con los agentes quienes lograron su aseguramiento y puesta a disposición.

Al llegar a la etapa intermedia, Kevin Alfredo reconoció su participación en los hechos y solicitó

sujetarse a un procedimiento abreviado, mediante el cual, le fue impuesta una condena de 15 años de prisión, al pago de multa y más de 240 mil pesos por concepto de la reparación del daño a favor de la víctima.

Detienen FGE al "Richard" por presunto homicidio de una persona en Ahuatepec

DE LA REDACCIÓN

Personal del Grupo de Homicidios de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Ricardo "N", por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio cometido en el municipio de Cuernavaca.

Los hechos se registraron la noche del 02 de enero cuando el hoy imputado en compañía de una femenina harían agredido físicamente a la persona víctima de 42 años de edad, durante una discusión en el poblado de Ahuatepec.

La mujer rompió una botella de cerveza con la que lesionó a la

víctima a la altura del cuello, para posteriormente ambos agresores huir del lugar, en tanto el lesionado fue trasladado al Hospital General de Cuernavaca en donde perdió la vida.

Al realizarse las investigaciones correspondientes se logró la identificación de los agresores en contra de quienes se obtuvieron las respectivas órdenes de aprehensión, es así que personal de la AIC realizó la noche de este martes la detención de Ricardo "N" alias "Richard" de 36 años, quien fue certificado y puesto a disposición de la autoridad judicial, quien en las siguientes horas definirá la situación jurídica del detenido.

Vincula la Fiscalía del Oriente a dos masculinos por robo a casa habitación

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar la Agencia de Investigación Criminal (AIC) la aprehensión de Brayán "N" y José Marco "N", la Unidad Especializada en Delitos Patrimoniales aportó elementos de prueba en los que acreditó la presunta responsabilidad de los masculinos en el delito de robo a casa habitación cometido en el municipio de Cuautla, por el que fueron vinculados a proceso.

Fue la noche del pasado 17 de febrero cuando los hoy imputados ingresaron a un domicilio ubicado en camino Antiguo a Santa Inés de la colonia Eusebio Jáuregui, municipio de Cuautla, inmueble del que sacaron diversos tableros los cuales subieron a una camioneta que se encontraba en el exterior de la vivienda, al percatarse los hombres de la presencia de un masculino trabajador del lugar, lo amenazaron con un arma de fuego para que se retirara del lugar, y los hoy detenidos continuaron apoderándose de diversos objetos con valor superior a los 84

mil pesos.

Al presentarse la víctima ante el Ministerio Público para realizar la denuncia correspondiente, se realizaron las diligencias necesarias a través de las cuales se estableció la identidad de los presuntos responsables, obteniéndose de la autoridad judicial una orden de aprehensión en su contra.

Elementos de la AIC cumplimentaron el mandato realizando la detención de Brayán "N" de 23 años y José Marco "N" de 32 años de edad quienes fueron puestos a disposición de la autoridad requirente, y en la audiencia inicial, el Ministerio Público formuló imputación en su contra y se

aportó el acervo probatorio que permitió al juez de control dictar un auto de vinculación a proceso en contra de los masculinos por el delito de robo a casa habitación, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar y se concedió el plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria.



Kevin Alfredo "N"

Por crimen perpetrado en Amacuzac, aprehenden a Juan de 52 años de edad

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplimentaron la orden de aprehensión librada en contra de un hombre presuntamente implicado en un homicidio cometido en el municipio de Amacuzac.

Con base en el mandato judicial, los agentes investigadores aseguraron a Juan "N", de 52 años de edad, de oficio mesero, con domicilio actual en la cabecera municipal de Zacatepec.

Juan "N" es investigado por el asesinato de Julio César "N", acaecido el 02 de noviembre del año 2019, en la calle Venustiano Carranza, de la colonia La Cruz, perteneciente a Amacuzac.

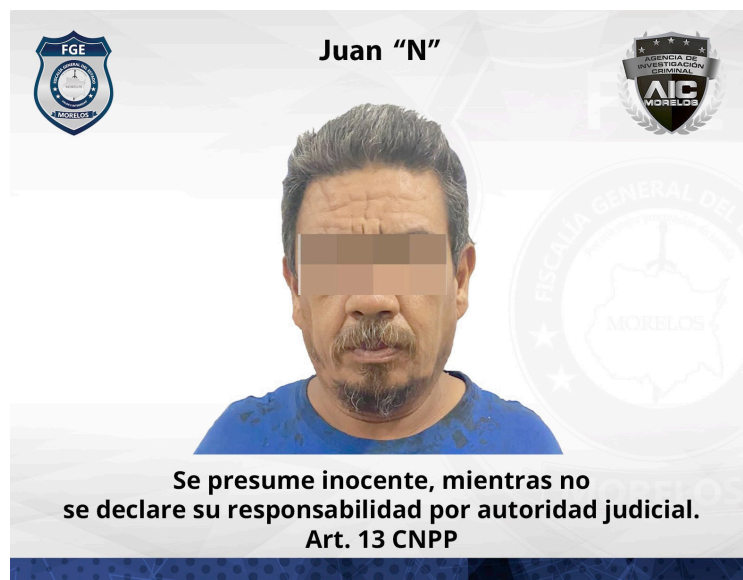
De acuerdo con las investigaciones, Julio César "N" ingería bebidas embriagantes en la vía pública, lugar en

el que se presume fue atacado por Juan "N", quien mediante golpes y con el uso de un machete lo habría privado de la vida.

Este martes, en la audiencia de cumplimiento de la orden de aprehensión, la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Homicidios imputó a Juan "N" el delito de homicidio calificado.

En consecuencia, el juez dictó para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y señaló fecha para el desarrollo de la audiencia de vinculación a proceso.

Por este mismo crimen, en el mes de junio del año 2021, la unidad investigadora de homicidios, adscrita a la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo condena de 16 años ocho meses de prisión en contra de Grabiél "N", al quedar acreditada su participación en este acto ilícito.



Juan "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP